



EL AYUNTAMIENTO DE IRAPUATO, GUANAJUATO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO. CONVOCA:

De conformidad con lo establecido en los artículos 21 fracción V, 66, 73 y 74 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Irapuato, Guanajuato y de aplicación supletoria los artículos 63 y 65 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, convoca a participar en la Licitación Pública Nacional Presencial:

LPN-03/2023, PRIMERA CONVOCATORIA	OBJETO: ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, UNIFORMES Y LUMINARIAS.
--	---

1.- Descripción de los bienes y servicios objeto de la licitación:

Anexo	Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
I.a	1	3	UNIDAD	VEHÍCULO SEDAN (ESTANDAR)
I.a	2	1	UNIDAD	VEHÍCULO SEDAN (AUTOMÁTICO)
I.a	3	9	UNIDAD	CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA
I.a	4	1	UNIDAD	CHASIS CABINA
I.a	5	1	UNIDAD	PIPA CAPACIDAD DE 10,000 LTS
I.a	6	1	UNIDAD	GRUA ARTICULADA TELESCOPICA DE CANASTILLA
I.b	1	1	UNIDAD	MINICARGADOR
I.c	1	501	PZA	CHALECO
I.c	2	2,500	PZA	CHAMARRA CORTE CASUAL
I.c	3	45	PZA	FILIPINA
I.c	4	1,419	PZA	BOTA CABALLERO
I.c	5	470	PZA	CALZADO DAMA
I.c	6	80	PZA	BOTA DIELECTRICA
I.c	7	138	PZA	BOTA CABALLERO PARA BACHEO
I.c	8	122	PZAS	CAMISOLA MANGA LARGA
I.c	9	355	PZAS	CAMISOLA MANGA CORTA
I.c	10	1,650	PZAS	CAMISOLA DE MEZCLILLA
I.c	11	447	PZAS	PANTALÓN RECTO
I.c	12	122	PZAS	PANTALÓN COMANDO
I.c	13	2,102	PZAS	PANTALÓN TIPO VAQUERO PARA CABALLERO
I.c	14	625	PZAS	PANTALÓN TIPO VAQUERO PARA DAMA STRECH
I.c	15	3,757	PZAS	PLAYERA POLO PARA CABALLERO
I.c	16	3,220	PZAS	PLAYERA POLO PARA DAMA
I.c	17	1,692	PZAS	CAMISA MANGA LARGA PARA CABALLERO
I.c	18	1,788	PZAS	CAMISA MANGA LARGA PARA DAMA
I.c	19	120	JUEGOS	UNIFORMES DEPORTIVOS (FUTBOL)
I.d	1	854	PIEZA	LUMINARIO TIPO VIAL DE 80 WATTS
I.d	2	234	PIEZA	LUMINARIO TIPO VIAL DE 60 WATTS

Las características y condiciones para la partida del presente procedimiento se encuentran en el Anexo I.a, I.b, I.c y I.d de las bases de la licitación de esta Convocatoria.

2.- El presente procedimiento consta de **veintiocho (28) partidas** a adjudicarse a quien cumpla con las mejores condiciones para el Municipio en los términos de las bases de la licitación a la presente Convocatoria.

3.- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será español.

4.- La moneda en que deberá cotizar la oferta será: peso mexicano.

Handwritten signatures and notes in blue ink, including the name 'Gaudin' and various scribbles.



5.- Venta de Bases: Los días **4, 5 y 6 de julio de 2023**. Las bases tendrán un costo de \$3,321.05 (Tres mil trescientos veintiún pesos 05/100 M.N.) de conformidad con las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2023.

Un ejemplar de las Bases se encontrará a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, ubicadas en calle Álvaro Obregón N°100, segundo nivel (Edificio del Centro de Gobierno) Zona Centro de Irapuato, Guanajuato, Teléfono 462 606 9999 ext. 1606 y 1601 de 09:00 a 14:00 horas.

FORMA DE PAGO

- A) Para realizar el pago de las bases los licitantes deberán solicitar la respectiva orden de pago en la Dirección de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, o por medio de correo electrónico a las siguientes direcciones:

juan.camacho@irapuato.gob.mx

flor.garcia@irapuato.gob.mx

Para estar en condiciones de generar la orden de pago los licitantes deberán presentar su **Razón Social completa y su RFC.**

- B) **El pago de la orden que se obtenga conforme al inciso A), podrá llevarse a cabo mediante cualquiera de las siguientes opciones:**

1. En efectivo, tarjeta de crédito, tarjeta de débito, cheque certificado o cheque de caja (a nombre del Municipio de Irapuato Gto.) en las cajas de la Tesorería Municipal ubicadas en calle Álvaro Obregón número 100, planta baja (Edificio del Centro de Gobierno) Zona Centro de Irapuato, Guanajuato;

2. Mediante las opciones que se indican en la orden de pago a través de su respectiva referencia, en sucursal bancaria, mediante transferencia electrónica o desde su celular. El comprobante de pago realizado en cualquiera de estas formas deberá presentarse preferentemente el día que fue realizado, en las cajas de la Tesorería Municipal para que se le expida el recibo oficial, a nombre de la persona Física o Moral interesada en participar en la Licitación. De igual forma, el licitante podrá enviar el comprobante al correo electrónico: ignacio.gutierrez@irapuato.gob.mx, donde deberá describir el nombre o razón social del licitante y el número de licitación en la cual participa, para identificar su pago y estar en posibilidad de emitir el recibo correspondiente.

3. Independientemente de la fecha límite de pago que se observe en la ORDEN de PAGO, el pago de las bases deberá realizarse a más tardar el **6 de julio de 2023**, en horario hábil de servicio de cajas de la Tesorería Municipal si lo realiza conforme al punto 1 o hasta las 23:59 horas si lo realiza conforme al punto 2.

- C) El recibo oficial de pago emitido por la Dirección de Finanzas deberá presentarse en la Dirección de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios **mismo que deberá acreditar con la copia del recibo oficial de pago, adjuntando la siguiente documentación**, según corresponda la forma de solicitar las bases:

III.1 Entrega presencial de las bases:

III.1.1 Entrega de Bases en caso de ser Persona Moral

El representante o apoderado legal del licitante deberá apersonarse y presentar copia de identificación oficial vigente y copia del poder notarial o escritura pública que acredite su personalidad. En caso de no asistir personalmente el representante legal, quien adquiera las Bases en representación de la persona Moral, deberá presentar y entregar carta de designación (en hoja membretada) mediante la cual el representante o apoderado legal le autorice el trámite de compra y recepción de Bases, acompañándola de una copia de su identificación oficial vigente y del representante o apoderado legal, así como la copia del poder notarial o escritura pública donde acredite la personalidad de este último.

III.1.2 Entrega de Bases en caso de ser Persona Física

La persona física interesada en adquirir las Bases, deberá apersonarse y presentar copia de una identificación oficial vigente. En caso de no poder asistir, quien en su representación adquiera las Bases, deberá entregar carta de designación (en hoja membretada) mediante la cual se le autorice para la compra y recepción de Bases, firmada por la persona Física, y acompañada de una copia de la identificación oficial vigente de quien realiza el trámite y de la persona física que emite la carta de designación.



III.2 Entrega remota de las bases:

A petición del licitante interesado podrá solicitar las Bases y Anexos de la Convocatoria vía correo electrónico, de preferencia por medio de correo electrónico que sea del dominio oficial de la empresa que lo requiere. Para lo cual deberá enviar escaneada la información solicitada en la fracción III.1.1 o III.1.2, según corresponda, al igual que su recibo oficial de pago.

La solicitud se deberá realizar a los siguientes correos electrónicos:

juan.camacho@irapuato.gob.mx
flor.garcia@irapuato.gob.mx

III.3 Fecha límite para entrega de las bases

La fecha límite para que los licitantes que hubiesen pagado las bases puedan obtener las mismas, será el día **jueves 13 de julio de 2023 a más tardar a las 10:00 horas.**

6.- Los eventos del procedimiento se llevarán a cabo de conformidad con el siguiente calendario:

No. de Licitación	Costo de las Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Ofertas	Fallo	Firma del Contrato
LPN-03/2023	\$3,321.05	Martes 11 de julio de 2023 a las 11:00 horas.	Viernes 14 de julio de 2023 a las 10:00 horas.	Viernes 21 de julio de 2023 a las 11:00 horas.	Viernes 28 de julio de 2023 de 09:00 a 14:00 horas.

Los eventos antes mencionados en el calendario se llevarán a cabo en la Sala de usos múltiples del Centro de Gobierno ubicada en calle Álvaro Obregón N°100, cuarto nivel (Edificio del Centro de Gobierno), zona Centro de Irapuato, Guanajuato; salvo la firma del contrato, la cual se realizará en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, ubicadas en calle Álvaro Obregón N°100, segundo nivel (Edificio del Centro de Gobierno).

7.- DE LOS LUGARES, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA:

Anexo	Partida	Lugar de entrega:	Fecha y/o periodo de entrega:
I.a	1, 2, 3 y 4	Almacén General Dirección: Calle Hidalgo #77, Zona Centro, Irapuato, Gto. Recibe: Jesús Iván Ramos Rivas Contacto: 462-606-9999 ext. 1613 / 1614	90 días naturales a partir de la firma del contrato.
I.a	5 y 6	Almacén de Servicios Públicos (Edificio Siglo XXI) Dirección: Blvd. Solidaridad Núm. 8350 Col. Lázaro Cárdenas, Irapuato, Gto. Recibe Partida 5: Cipriano Alfaro Castañeda Recibe Partida 6: Jorge Alberto Medina Mendiola Contacto: 462-63 58800 ext. 3105	6 meses a partir de la firma del contrato.
I.b	1	Almacén de Servicios Públicos (Edificio Siglo XXI) Dirección: Blvd. Solidaridad Núm. 8350 Col. Lázaro Cárdenas, Irapuato, Gto. Recibe Partida: Carlos Gerardo Bravo Flores Contacto: 462-63 58800 ext. 3105	6 meses a partir de la firma del contrato.
I.c	De la 1 a la 19	Almacén General Dirección: Calle Hidalgo #77, Zona Centro, Irapuato, Gto. Recibe: Jesús Iván Ramos Rivas Contacto: 462-606-9999 ext. 1613 / 1614	35 días hábiles a partir de la firma del contrato.
I.d	1 y 2	Almacén de Servicios Públicos (Edificio Siglo XXI) Dirección: Blvd. Solidaridad Núm. 8350 Col. Lázaro Cárdenas, Irapuato, Gto. Recibe Partida: Víctor Hugo Gutiérrez Cintora Contacto: 462-63 58800 ext. 3105	2 meses a partir de la firma del contrato.

8.- CONDICIONES DE PAGO: En una sola exhibición posterior a la entrega de la totalidad de los bienes adjudicados para cada una de las partidas de todos los anexos que conforman las presentes bases, a entera satisfacción de las áreas requirentes o solicitantes y previa entrega de la documentación necesaria para realizar su trámite.



9.- ANTICIPO: No se otorgará anticipo.

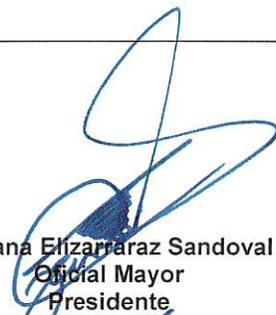
10.- La licitación que se convoca es Pública, Nacional y Presencial, en la cual los licitantes exclusivamente podrán presentar sus ofertas de forma documental y por escrito, en sobre cerrado, durante el acto de presentación y apertura de ofertas.

11.- PERSONAS IMPEDIDAS PARA PARTICIPAR: Personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 49 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Irapuato, Guanajuato.

Irapuato, Guanajuato, a 27 de junio del 2023

Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Irapuato, Guanajuato.

Con voz y voto:

 Adriana Elizarraraz Sandoval Oficial Mayor Presidente	 Miguel Ángel Fonseca Gutiérrez Tesorero Municipal Secretario Ejecutivo
 Adrián Ramírez Irazaba Director de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Secretario Técnico	 Ma. de Lourdes Romero González Regidora Vocal
 Luis Felipe Ipiens Humara Regidor Vocal	SIN USO

Handwritten signatures and notes in blue ink, including the name "García López C" and several illegible signatures.